



Loja, 11 de abril del 2016.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA."

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia General.

De mis consideraciones:

Con el objeto de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y a fin de que la Superintendencia de Compañías, cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza "DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.", me permito poner a consideración para su análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2015 con sus respectivos soportes, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la compañía en el futuro.

La compañía ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales de los siguientes organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y demás organismos de control, así como con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y la Junta General de Socios.

Esperando haber cumplido con lo dispuesto por la Institución me suscribo.

Atentamente.

Ing. Estuardo Geovany Granda Torres
GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.